
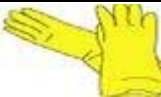


FANTASTIK Super Concentrate All Purpose Cleaner

HMIS		NFPA	Protección personal	
Salud	2	2		
Peligro de Incendio	0	0		
Reactividad	0	0		

Número de Revisión: 3

Fecha de revisión: 2004-12-01

1. IDENTIFICACION DE LA SUBSTANCIA/PREPARADO Y DE LA SOCIEDAD/EMPRESA

Nombre del producto: FANTASTIK Super Concentrate All Purpose Cleaner

MSDS #: F-00547001

Código del producto: 3719555

Uso recomendado: Cleaner.

Fabricante, importador, proveedor:

US Headquarters JohnsonDiversey, Inc. 8310 16th St. Sturtevant, Wisconsin 53177-0902 Phone: 1-888-352-2249 MSDS Internet Address: www.johnsondiverse.com	Canadian Headquarters JohnsonDiversey - Canada, Inc. 2401 Bristol Circle Oakville, Ontario L6H 6P1 Phone: 1-800-668-3131
--	--

Teléfono de emergencia: 1-800-851-7145 (Prosar); 1-651-917-6133 (Int'l Prosar); 01-800-710-3400 (México)

2. IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

Perspectiva General de Emergencia

ADVERTENCIA. CONCENTRADO. PROVOCA IRRITACION OCULAR. PUEDE SE NOCIVO POR INGESTIÓN .

Vía de base de exposición: Ojos. Piel. Inhalación. Ingestión.

Contacto con la piel: Puede ser ligeramente irritante para la piel.

Contacto con los ojos: Grave irritación de los ojos.

Inhalación: Puede ser irritante para nariz, garganta y vías respiratorias.

Ingestión: Puede ser irritante para boca, garganta y estómago.

3. COMPOSICION/INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES

Componentes Peligrosos

Componentes	No. CAS	% en peso	DL50 Oral	DL50 Dérmica	CL50 Inhalación
Monoetanolamina	141-43-5	1 - 5%	1720 mg/kg (rat)	1 mL/kg (rabbit)	No disponible
Dipropileno glicol metil éter	34590-94-8	10 - 20%	5.4 ml/kg (rat)	10 mL/kg (rabbit)	No disponible
álcohol bencílico	100-51-6	5 - 10%	1230 mg/kg (rata)	2000 mg/kg (conejo)	500 mg/m ³ (rata)

4. PRIMEROS AUXILIOS

Contacto con los ojos: Enjuagar los ojos inmediatamente con agua corriente durante al menos 15 minutos con los párpados abiertos . Obtenga atención médica .

Contacto con la piel: Enjuagar inmediatamente con abundante agua durante 15 minutos . Obtenga atención médica .

Inhalación: Si afecta a la respiración, suministrar aire fresco . Obtenga atención médica .

Ingestión: Beba inmediatamente una taza de agua o leche . Obtenga atención médica .

Condiciones Médicas Agravadas: Personas con desórdenes pre-existentes de la piel pueden ser más susceptibles a los efectos irritantes .

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medio extintor apropiado: No aplicable

Peligros específicos: No aplicable

Riesgos Inusuales: No conocidos

Métodos específicos: No se requieren métodos especiales

Equipo de protección especial para los bomberos: Como en cualquier incendio, llevar un aparato respiratorio autónomo con demanda de presión, MSHA/NIOSH (aprobado o equivalente) y una ropa de protección total

Medios de extinción que no deben utilizarse por razones de seguridad: No hay información disponible.

6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones individuales: Utilice equipo de protección personal
Métodos de limpieza: No hay información disponible.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación:

Evite el contacto con la piel, ojos y ropa. No probar ni tragar . Eliminar y lavar la ropa y calzado contaminado antes de volver a usarlo . Después de manipular el producto lávese meticulosamente . PARA USO COMERCIAL E INDUSTRIAL ÚNICAMENTE .

Almacenamiento:

Proteja contra la congelación . Mantenga el envase cerrado, en un lugar seco, fresco y bien ventilado. Manténgase fuera del alcance de los niños.

8. CONTROLES DE EXPOSICION Y PROTECCION PERSONAL

Disposiciones de ingeniería:

No hay requisitos de ventilación especiales . Adecuada ventilación general del área de trabajo .

Protección personal

Protección de los ojos: Gafas protectoras con cubiertas laterales.
Protección de las manos: Guantes resistentes a productos químicos . Incluye . guantes de Neopreno.
Protección de la piel y del cuerpo: No son necesarios requerimientos especiales cuando se utiliza en condiciones normales
Protección respiratoria: No son necesarios requerimientos especiales cuando se utiliza en condiciones normales .
Medidas de higiene: Manipúlelo con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respete las prácticas de seguridad .

Componentes	No. CAS	ACGIH	OSHA	Mexico
Monoetanolamina	141-43-5	6 ppm (STEL) 3 ppm (TWA)	8 mg/m ³ 3 ppm (TWA) 15 mg/m ³ 6 ppm (STEL)	8 mg/m ³ (TWA) 15 mg/m ³ (STEL)
Dipropileno glicol metil éter	34590-94-8	150 ppm (STEL) 100 ppm (TWA)	600 mg/m ³ 100 ppm (TWA) 900 mg/m ³ 150 ppm (STEL)	600 mg/m ³ (TWA) 900 mg/m ³ (STEL)

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Estado físico: Líquido
Color: Oscuro Púrpura
Olor: Suave

Gravedad 1.053

Específicas:

Dilution pH: No hay información disponible

Densidad aparente: No hay información disponible

Densidad de vapor: No hay información disponible

Índice de evaporación: No hay información disponible

Solubilidad en otros disolventes: No hay información disponible

Viscosidad: No hay información disponible

Coefficiente de reparto (n-octanol/agua): No hay información disponible

Aspecto: solución acuosa
Temperatura de ebullición/rango: indeterminado
Temperatura de fusión/rango: indeterminado
pH: 11.65

Densidad: 8.77

Temperatura de descomposición: indeterminado

Temperatura de autoignición: No hay información disponible

Solubilidad: soluble

Contenido (%) COV 1.3

(compuestos orgánicos volátiles):

Punto de inflamación: >200 (°F)>93 (°C)

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad: El producto es estable
polimerización: La polimerización peligrosa no ocurre
Productos de descomposición peligrosos: No previsible en condiciones normales

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad aguda ORAL , LD50 está entre 4000 - 5000 mg/kg , Dermal, LD50 mayor de 2000 mg/kg , Inhalación, sin datos disponibles.

Información del Componente: Ver la Sección 3

Toxicidad crónica: Ninguno conocido

Efectos específicos

efectos carcinógenos: Ninguno conocido

efectos mutágenos: Ninguno conocido

Toxicidad a la reproducción: Ninguno conocido

Efectos sobre los Órganos de Destino: Ninguno conocido

Componentes Peligrosos

12. INFORMACIONES ECOLÓGICAS

Información al medio ambiente En caso se usa para su propósito destinado que este producto no debe causar los efectos adversos en el ambiente

13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN

Desechos de residuos / producto no utilizado:

Desechar de conformidad con todas las normativas federales, estatales y locales aplicables

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

DOT/TDG: Favor de referirse al conocimiento de embarque/los documentos de recibo para información actualizada sobre envíos

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Inventarios Internacionales

Todos los componentes de este producto figuran en los inventarios siguientes: Estados Unidos (TSCA) .

Normativas de los EE.UU.

Proposición 65 de California Este producto no contiene productos químicos declarables según la "Proposición 65" de California

LEY DE DERECHO A SABER ESTATAL

Componentes	No. CAS	MARTK:	NJRTK:	PARTK:	RIRTK:	ILRTK:	CTRTK:
Agua	7732-18-5	-	-	-	-	-	-
Monoetanolamina	141-43-5	Listed	Listed	Listed	Listed	Listed	Listed
Xylen sulfonato de sodio	1300-72-7	-	-	-	-	-	-
Dipropileno glicol metil éter	34590-94-8	Listed	Listed	Listed	Listed	Listed	-
Dietilen glicol propileter	6881-94-3	-	Listed	Listed	-	-	-
álcohol bencílico	100-51-6	Listed	-	Listed	-	-	-

CERCLA / SARA

Componentes	No. CAS	% en peso	CERCLA/SARA RQ (lbs)	Sección 302/TPQs	Sección 313
Dietilen glicol propileter	6881-94-3	10 - 20%			Listed.

Componentes	CAA HAP	CAA ODS	CWA Contaminantes Prioritarios
Dietilen glicol propileter	Listed.		

Canadá

clase de riesgo WHMIS: D2B materiales tóxicos.



16. OTRAS INFORMACIONES

Razón de la revisión: no aplicable

Preparado Por: NAPRAC

Consejos adicionales: Ninguno(a)

Aviso al lector: Este documento ha sido preparado con datos de Fuentes consideradas técnicamente serias. No constituye una garantía, expresa o implícita, de la exactitud de la información. Las condiciones actuales de uso y manipuleo están fuera del control del vendedor. El usuario es responsable de evaluar toda la información cuando usa el producto para asegurarse de cumplir con todas las regulaciones federales, de estados, provinciales y municipales.